

Diputada Ballesteros ofrecerá amparos para proteger a mujeres durante la marcha 8M

Historia de Silvia Arellano • 6 h •  2 minutos de lectura



 Ciudad de México, marcha 8M, laura ballesteros, amparos legales, día internacional de la mujer, CNDH
© Proporcionado por MILENIO

A un día de la marcha del 8 de marzo, la diputada de Movimiento Ciudadano, Laura Ballesteros, informó que **pondrá a disposición** de las mujeres que acudan a la marcha conmemorativa por el [Día Internacional de la Mujer](#) un **amparo con efectos generales** para evitar que cualquier mujer sea detenida o amedrentada por exigir los derechos que el Estado les ha negado por décadas.

Al difundir dicha acción en sus redes sociales, **exigió seguridad** para las asistentes a través de sus distintas colectivas ante el uso de la represión y de gases por parte de policías infiltrados **entre las miles de mujeres** que marcharán este 8 de marzo.

"No vemos el ambiente nada bien. A pesar de tener por primera vez a una mujer presidenta, las **estrategias de amedrentamiento** hacia las marchistas persisten", afirmó.

La diputada **rechazó enérgicamente** la colocación de vallas alrededor de la zona de la marcha, señalando que estas acciones buscan atemorizar a las participantes.

"Es inaceptable que, en lugar de promover un ambiente seguro y de respeto, se utilicen tácticas que **criminalizan a las mujeres** que ejercen su derecho a manifestarse", agregó.

[Diputada Ballesteros ofrecerá amparos para proteger a mujeres durante la marcha 8M](#)